

# La Ciudad de la Justicia, todavía en el aire pese a la insistencia del Ayuntamiento

► El Ministerio sigue sin dar respuesta oficial a la propuesta de ubicar el espacio en un terreno situado frente al Santa Lucía

**JUAN DANIEL GONZÁLEZ**

■ La construcción de la Ciudad de la Justicia de Cartagena todavía continúa en el aire. Según aseguró ayer la alcaldesa, Noelia Arroyo, el Ayuntamiento sigue a la espera de respuesta del Ministerio al ofrecimiento de ubicar este espacio en los terrenos municipales situados frente al hospital Santa Lucía.

«Llevamos muchos años, sobre todo los dos últimos, ofreciendo múltiples posibilidades. La última que ofrecimos y por la que se decantó el Ministerio, en Santa Lucía, reúne todas las condiciones, e incluso hubo un informe favorable. Tiene todo a favor para que sea el lugar definitivo pero no tenemos respuesta definitiva y no sabemos a que obedece. Le he enviado hasta tres cartas a la ministra desde que tomé posesión: una en julio, otra en noviembre y una última en marzo y nada», aseveró Arroyo.

Por otra parte la alcaldesa destacó que desde el Consistorio ya se ha preparado el proyecto de urbanización, cuantificado en 1,8 millones de euros.

El Ayuntamiento ha convocado una Mesa de Justicia para el próxi-



El decano del Colegio de Abogados, Ángel Méndez

IVÁN URQUIZAR

mo jueves, 24 de marzo, bajo la petición de los grupos políticos y del Colegio de Abogados. Su finalidad será la de informar en mayor profundidad acerca de todos los trámites que se están llevando a cabo respecto a la Ciudad de la Justicia.

Por su parte, el decano del Colegio de Abogados, Ángel Méndez, quien tomó posesión del cargo el pasado 14 de febrero y se reunió ayer con la alcaldesa, declaró su

deseo de que «se acepte cuanto antes la propuesta, puesto que en Cartagena existe una gran deficiencia de estructuras judiciales debido a la falta de espacio físico», una problemática «que va a durar mucho tiempo al parecer».

«Al Colegio de Abogados nos da igual donde se ubique la Ciudad de la Justicia, lo importante es que se haga», puntualizó el decano.

Méndez aseveró que «en Carta-

El Consistorio ya ha preparado el proyecto de adecuación de los terrenos, cifrado en 1,8 millones de euros

El Colegio de Abogados solicita «que la Administración ceda espacios para ubicar nuevos juzgados»

gena hacen falta, de manera urgente, dos juzgados de Primera Instancia». Además, destacó que «para que la administración de la Justicia de Cartagena no colapse, hasta que se apruebe el ofrecimiento de los terrenos y se pueda edificar la Ciudad de la Justicia, el Ayuntamiento va a tener que seguir esforzándose para ceder locales con el fin de ubicar nuevos juzgados».

Este fue el caso que se dio con el juzgado de lo Mercantil, que se ubicará en la primera planta del Palacio de Molina, un espacio cedido por el Consistorio.

Méndez también solicita al Ayuntamiento que «se dedique una plaza o calle al turno de oficio». Como peticiones menos urgentes, el Colegio de Abogados demanda desde hace un tiempo la creación de un juzgado de menores y de otra sección de la Audiencia Provincial.